

## El INE exige seguridad, no hace mapas de riesgo: Taddei

JANNET LÓPEZ PONCE, CDMX

El INE presentó a los partidos el protocolo para proteger a los candidatos en la campaña, pero ratificó que no es la instancia para hacer mapas de riesgo ni para garantizar la seguridad general en el proceso. "Hubo peticiones de ir más allá, pero se aclaró que no es competencia del árbitro", dijo Guadalupe Taddei. PAG.8

## INE exige seguridad, no hace mapas de riesgo, dice Taddei

Protocolo para aspirantes. La consejera presidenta admite que personal del organismo tiene "impedido" buscar representantes de casilla en Michoacán

JANNET LÓPEZ PONCE

El Instituto Nacional Electoral presentó ante los partidos el protocolo acordado con el gobierno federal para que soliciten protección para sus candidatos en la campaña si consideran que puede existir algún riesgo.

El organismo ratificó que no es la instancia para hacer mapas de riesgo ni para garantizar la seguridad general en el proceso.

"Hubo peticiones de ir más allá, pero se aclaró que no es competencia del árbitro electoral. Los mapas de riesgo corresponde a otra instancia, reconozco sus posturas pero ésta no es la instancia donde tienen que buscar esa elaboración de mapas de riesgo", dijo la consejera presidenta, Guadalupe Taddei.

Sin embargo, la funcionaria reconoció que el INE ya se enfrentó con una zona de riesgo en Michoacán, en la que el personal electoral está impedido para buscar representantes de casilla.

"Sobre focos rojos, ya se están haciendo mesas de trabajo estatales para detectarlas, pero no es novedad, ni es privativo de este proceso. Hoy nos decían de una zona en Michoacán donde no podemos entrar a buscar a los tuncionarios de casilla y hay que respetarlo. Si eso le llamamos focos rojos, así llamémoslo, pero para nosotros, foco rojo es un tema administrativo no como el área de seguridad; lo ponemos en mesa de las autoridades para que ellos sí clasifiquen el riesgo de acuerdo con su competencia".

Descartó diferencias o distanciamiento con algún partido por las inconformidades del protocolo, pero reiteró que el INE también les pidió no incluir en candidaturas a personas que relacionadas con grupos delictivos.

"Otra cosa que se les pidió es que evitaran en medida de lo posible el ingreso de recursos indebidos a los partidos o recursos fuera de las prerrogativas a las campañas, no son instancia pero es una petición".

Y pidió no adelantarse a prejuzgar el proceso electoral anticipando posibles nulidades por violencia.

En tanto, el PAN y PRD criticaron el protocolo de seguridad y lo calificaron de insuficiente, arriesga a quienes decidan competir, no garantiza que la ciudadanía pueda ir a votar en condiciones de paz ni impide que sea el crimen organizado el que determine quiénes pueden competir o que haya narcogobiernos.

"Yo no quiero que estemos velando a nuestros muertos los días previos al 2 de junio o el mismo 2 de junio en la noche", advirtió el presidente nacional del PRD, Jesús Zambrano.

Por su parte, Marko Cortés, presidente nacional del PAN, consideró insuficiente el protocolo porque no se blindan los cinco momentos en los que el crimen organizado ha demostrado que interviene en la contienda; en la postulación de personas afines, durante la campaña, en la contienda para inducir el voto y posterior al proceso electoral para apoderarse del gobierno.

"Le hemos pedido al Instituto
Nacional Electoral que haga responsable al gobierno federal, que
nos digan cómo están evitando
la intervención del crimen, porque no basta poner medidas que
no den resultados, tienen que ser
evaluadas y corregidas con oportunidad. Todavía no inicia el proceso y ya hay aspirantes tristemente ejecutados", dijo el panista.



537 cm<sup>2</sup>

Página: 1, 8

2/2

Ambos señalaron que el Tribunal Electoral debe tomar en cuenta todos estos incidentes.— El PAN y PRD lo califican de insuficiente y arriesgado para la ciudadanía



Autoridades electorales presentan el plan ante los representantes de partidos. ESPECIAL

